



FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Historia del derecho canónico
Código	E000009672
Título	Licentiatu in Iure Canonico
Impartido en	Licenciatura en Derecho Canónico [Cuarto Curso] Licenciatura en Derecho Canónico [Tercer Curso]
Nivel	Ing. Superior, Licenciado o Arquitecto
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	6,0 ECTS
Carácter	Obligatoria
Departamento / Área	Departamento de Derecho Canónico y Eclesiástico del Estado
Responsable	Miguel Campo Ibáñez
Horario	Lunes de 18:00 a 19:50 y miércoles de 17:30 a 19:10
Horario de tutorías	Lunes de 16:00 a 18:00
Descriptor	La disciplina se orienta al estudio del fenómeno jurídico en la Iglesia Católica a lo largo de sus veintiún siglos de recorrido. El itinerario propuesto se circunscribe principalmente a Europa occidental. El conocimiento del objeto, divisiones, método y actualidad de la Historia del Derecho Canónico ayudará a alcanzar un conocimiento suficiente de las fuentes (textos legales emanados de la autoridad, o elaborados -las colecciones- por autores privados) del Derecho Canónico en las diversas etapas históricas, la ciencia canónica de cada período (elaboraciones doctrinales de los canonistas) y de las instituciones (la regulación de las principales realidades canónicas en el tratamiento que reciben en las dos anteriores).

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Miguel Campo Ibáñez
Departamento / Área	Departamento de Derecho Canónico y Eclesiástico del Estado
Despacho	Alberto Aguilera 23 Despacho C-423 Ext. 2195
Correo electrónico	mcampo@comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
El estudio de la Historia del Derecho Canónico ha sido, y es, singularmente útil, y necesario, para el canonista. Además de constituir un instrumento indispensable en la formación intelectual del canonista y su labor investigadora, la continuidad sustancial de las instituciones eclesiales y las legítimas posibilidades de renovación de las instituciones reclaman un acercamiento



riguroso a la Historia de nuestro Derecho.

El objetivo de la asignatura se cifra en la adquisición de conocimientos de las principales fuentes canónicas a lo largo de la Historia de la Iglesia Católica y la habilidad para el manejo de las mismas (localización, citación, etc.). Lo mismo cabe decir respecto a la ciencia canónica a lo largo de la historia (principales autores, metodología jurídica, obras, etc.). Estos conocimientos y habilidades ayudarán a la asimilación contextualizada de conocimientos en el campo de la evolución histórica de las principales instituciones canónicas (Pontificado Romano, episcopado, laicado, religiosos, sacramentos, Derecho matrimonial, patrimonial, penal, etc). Todo ello ayudará al alumno a desarrollar su capacidad para la valoración de los diversos desarrollos legales y doctrinales, encuadrándolos correctamente en su contexto histórico y eclesiológico.

Prerequisitos

Estar matriculado

Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES

CGI01	Capacidad de Análisis y Síntesis	
	RA02	Captación de la complejidad exegética de algunas normas, saber interpretarlas y extraer conclusiones coherentes
CGI03	Habilidad para la gestión de la información y de las fuentes	
	RA01	Capacidad para el manejo adecuado de distintos medios para la obtención de fuentes jurídica
	RA02	Capacidad para organizar y tratar la información
	RA03	Capacidad para Identificar todas las normas aplicables a una determinada materia
CGI04	Conocimiento de una segunda lengua	
CGS08	Capacidad de aprender, autonomía del aprendizaje, aprender a aprender como parte de un proceso permanente.	
	RA01	Asimilar el aprendizaje como un proceso permanente de actualización y mejora
CGS10	Habilidades de investigación	
	RA01	Capacidad para manejar y utilizar las fuentes jurídicas precisas para la búsqueda de información.

ESPECÍFICAS

CE01	Comprender en profundidad el porqué del derecho en la Iglesia, su fundamentación y razón de ser
CE03	Conocer las fuentes históricas del derecho eclesial
CE23	Manejar la lengua latina en orden al uso de las fuentes canónicas históricas y actuales.



BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

BLOQUE 1: HISTORIA DE LAS FUENTES

Tema 1: Introducción

Tema 2: Las fuentes canónicas. La época patrística. Desde los inicios hasta la mitad del siglo VIII (Siglos I-VIII)

Tema 3: La época Carolingia hasta Graciano (Siglo VIII-1140)

Tema 4: Las colecciones en el período clásico del Derecho Canónico (1140-1563)

Tema 5: Las colecciones de Derecho canónico Tridentino (1563-1917)

BLOQUE 2: HISTORIA DE LA CIENCIA

Tema 6: La ciencia canonística en el primer milenio

Tema 7: La ciencia canonística en el segundo milenio

BLOQUE 3: HISTORIA DE LAS INSTITUCIONES

Tema 8: El Derecho de la Iglesia primitiva (siglos I-III)

Tema 9: El Derecho de la Iglesia en el Imperio Romano-Bizantino (siglos IV-VII)

Tema 10: El Derecho de la Iglesia en los Reinos Germánicos (siglos VII-XII)

Tema 11: El Derecho de la Iglesia en la Cristiandad Medieval (siglos XIII-XVI)

Tema 12: El Derecho de la Iglesia en la Edad Moderna (siglos XVI-XX)

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Metodología Presencial: Actividades



La metodología combinará las exposiciones en clase por parte del profesor con las discusiones que las cuestiones presentadas provoquen. La participación individual y la interacción dentro de la clase son de especial importancia para el desarrollo del curso.

La localización, manejo, lectura, citación técnica y estudio de los principales textos legales y doctrinales constituirá una de las principales actividades desarrolladas en el curso de la asignatura.

El enfoque metodológico, por tanto, será variado. En las clases presenciales las presentaciones por parte del profesor se acompañarán de ejercicios prácticos y exposiciones guiadas del trabajo personal por parte de los alumnos.

EMERGENCIA SANITARIA

En caso de confinamiento por emergencia sanitaria la docencia continuará vía telemática con CLASES ON LINE a través del recurso Collaborate localizado en la plataforma Moodle.

Metodología No presencial: Actividades

En los tiempos destinados al trabajo autónomo del alumno se contemplan básicamente las siguientes actividades orientadas al aprendizaje: localización y manejo directo de los textos legales y doctrinales propuestos, lectura y estudio guiados de textos, y, finalmente, elaboración de un trabajo de investigación parte de los alumnos.

Se favorecerá la comunicación *on line* entre alumnos y profesor para la distribución de información y el acceso a los textos históricos objeto de estudio.

EMERGENCIA SANITARIA

En caso de confinamiento por emergencia sanitaria se ofrecerá una tutoría virtual semanal a través del recurso Collaborate localizado en la Plataforma Moodle

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES		
Lecciones magistrales teóricas	Clases prácticas; análisis de casos; planteamiento y resolución de problemas	Otras actividades presenciales dirigidas
40.00	15.00	5.00
HORAS NO PRESENCIALES		
Estudio	Trabajo autónomo y tutelado sobre contenidos prácticos	
80.00	20.00	
CRÉDITOS ECTS: 6,0 (160,00 horas)		

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Examen de contenidos teóricos . Habrá un examen para cada uno de los tres bloques	Verificación de la asimilación de conocimientos	



(Fuentes, Historia de la ciencia e Historia de las Instituciones). Los exámenes serán de carácter teórico.	Verificación de la asimilación de conocimientos teóricos.	50% %
Trabajo de investigación guiado. Cada alumno realizará un trabajo de investigación sobre una institución, abordando su evolución a través del estudio directo de las fuentes y de su tratamiento en la doctrina a lo largo de la Historia del Derecho Canónico.	Verificación de la capacidad investigadora y la correcta asimilación de la metodología científica propia de la ciencia de la Historia del Derecho Canónico	30% %
Trabajos en clase de localización, manejo y citación de textos legales y doctrinales. A lo largo del curso, para cada bloque, se realizarán ejercicios prácticos de trabajo directo con las fuentes.	Verificación de la capacidad investigadora y la correcta asimilación de la metodología científica propia de la ciencia de la Historia del Derecho Canónico.	10% %
Activa participación en clase.	Verificación de la asimilación teórica, práctica y de actitudes.	10% %

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

- A. M. Sittler, *Historia Iuris Canonici Latini, I., Historia Fontium*, Roma 1985.
- A., García y García, *Historia del Derecho Canónico. I. El primer milenio*, Salamanca 1967.
- B. E. Ferme, *Introducción a la Historia de las fuentes del Derecho Canónico. El Derecho antiguo hasta el Decretum de Graciano*, Buenos Aires 2006.
- C. Wiel van de, *History of Canon Law*, Lovaina 1991.
- P. Erdo, *Introducción a la historia de la ciencia canónica*, Buenos Aires 1993.
- P. Erdo, *Storia delle fonti di Diritto Canonico*, Venecia 2008.
- J. Orlandis, *Historia de las Instituciones de la Iglesia Católica*, Pamplona 2005.

Bibliografía Complementaria

- B. KURTSCHIED, F. A., WILCHES, *Historia Iuris Canonici, 2 vols.*, Roma 1943 y 1951.
- G. LE BRAS, *La Iglesia medieval, en: J. M. Javierre, "Historia de la Iglesia" (Ed. española de de la obra A. Fliche, V. Martin, *Historie de l'Eglise depuis les origines jusqu'a nos jours*), vol. XII, Valencia 1976.*
- W. M. PLOELCH, *Storia del Diritto canonico (Trad. a cura di P. Giani)*, I y II, Milán (Traducción parcial de *Geschichte des Kirchenrechts*, 5 vols., Wien 1959-1969)



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2021 - 2022

puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>